MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

El Municipio de Zamora Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el año del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Los mismos fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet https://www.zamora.gob.mx/.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones I y V, 76 fracción V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente* e *Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de éstos y sus particularidades.

El Municipio de Zamora Michoacán se encuentra ubicado al norte del estado de Michoacán con las coordenadas geográficas 19°59´de latitud norte y longitud oeste 102°17´, con una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar, limitando al norte con el Municipio de Ixtlán, al este con el Municipio de Churintzio al sur con el Municipio de Jacona de Plancarte y al oeste con Tangancícuaro.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Zamora Michoacán cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027; documento que está conformado por 7 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

Eje Rector I. Zamora en Paz
Eje Rector II. Bienestar social, justo, equitativo y pobreza en disminución
Eje Rector III. Zamora planeado, desarrollado sosteniblemente, accesible, resiliente y con obras y servicios dignos
Eje Rector IV. Desarrollo económico y mejores empleos
Eje Rector V. Zamora con orgullo joven y mujeres empoderadas
Eje Rector VI. Cuentas claras, gobierno honesto y de vanguardia
Eje Rector VII. Zamora en el desarrollo regional

Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 se estimó un Presupuesto de Ingresos de **$877,391,282.00** (ochocientos setenta y siete millones trescientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

Zamora es el nombre otorgado a este Municipio y cabecera municipal en memoria a la ciudad de Zamora, España, ya que la mayoría de las familias españolas fundadoras, eran originarias de esa ciudad.

El nombre de Zamora significa en analogía con Zamora, España, tanto «ciudad amurallada» del latín Civitas-Murata por su entorno natural, rodeada de cerros, como del vocablo árabe «Zamarat» que significa «esmeralda» al contemplar la verdura de su hermoso y fértil campo.

La ciudad de Zamora y su Municipio están ubicados en el antiguo valle de Tziróndaro, que viene de la palabra de origen tarasco que significa «lugar de ciénegas». A partir de 1953 y como un homenaje al padre de la patria, a la ciudad se le tituló Zamora de Hidalgo.

El escudo lo forman dos cuarteles, por lo que se clasifica como partido. La carga la constituyen: en el cuartel derecho de escudo, un brazo cubierto por armadura de guerrero que sostiene firmemente su espada en alto, como símbolo de lealtad, la felicidad, el honor y la hombría de bien, así como la gratitud y el amor.

La bordadura del escudo, iluminada por los mismos colores de los dos cuarteles, pero encontrados, luce como divisa o grito la leyenda latina Fortis Et Fidelis, que se traduce como fuerte y fiel, la cual es frase sinónima de la otra que muchos historiadores pregonan aludiendo a Zamora como Fortis in fide: fuerte en la fe.

El escudo es de carácter oficial y sólo podrá modificarse por acuerdo del Ayuntamiento. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal deberán utilizar el escudo en todos los escritos, comunicaciones e identificaciones oficiales. Los particulares sólo podrán reproducirlo o utilizarlo, previa autorización por escrito de la autoridad municipal competente, el cual será utilizado con decoro.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

Quienes contravengan lo dispuesto en el párrafo anterior, se harán acreedores a las sanciones penales y administrativas establecidas en las disposiciones jurídicas aplicables.

El patrimonio municipal está conformado por bienes, derechos, ingresos y obligaciones de acuerdo con lo establecido en las disposiciones sobre conservación y mantenimiento de bienes muebles.

Los bienes que constituyen el patrimonio municipal son inalienables, inembargables e imprescriptibles y no podrán ser objeto de gravamen alguno, salvo los casos previstos por la Ley Orgánica Municipal.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del Municipio de Zamora Michoacán, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101PZ6.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Zamora Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 01 Presidencia
- 02 Sindicatura
- 03 Regidurías
- 04 Secretaría del Ayuntamiento
- 05 Tesorería
- 06 Contraloría
- 07 Dirección de Organización y Atención Ciudadana
- 08 Dirección de Fomento Industrial y Económico
- 09 Dirección de Comunicación Social
- 10 Dirección de Desarrollo Rural

- 11 Dirección de Desarrollo Social
- 12 Dirección de Educación, Cultura y Turismo
- 13 Dirección de Juventud y Deportes
- 14 Dirección de Obras Públicas
- 15 Dirección de Planeación de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- 16 Dirección de Asuntos Jurídicos
- 17 Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- 18 Dirección de Servicios Públicos Municipales
- 19 Dirección del Instituto de la Mujer
- 20 Oficialía Mayor
- 21 DIF

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2025 entró en función la Administración Municipal 2025-2027, encabezada por el C. Carlos Alberto Soto Delgado, como Presidente Municipal y la C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco como Síndico Municipal.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Ser un Gobierno humanista de puertas abiertas, integrado por personas comprometidas y sensibles con el bien común, gobierno que ejerce e impulsa políticas de mediano y largo plazo para lograr cambios en la sociedad, respetando y promoviendo la ley y el estado de derecho.

Visión

Lograr una ciudad innovadora e inclusiva, que sea un referente nacional en materia de desarrollo sostenible en los aspectos sociales, económicos, urbanos y de movilidad, con una ciudadanía más participativa tanto en la decisión como en el esfuerzo por construirla en una mejor sociedad.

Valores

- Igualdad
- Tolerancia
- Diálogo
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto

Pilares

- Dignidad
- Bien Común
- Solidaridad
- Mística

Decálogo de Buen Gobierno

Tener un Gobierno:

- Accesible
- Eficiente
- Transparente
- Humanista
- Equitativo
- Sostenible
- Con Cohesión Social
- Comprometido
- Receptivo y Participativo
- Respetuoso

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal 2025

d) Régimen jurídico Persona Moral con fines no lucrativos.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Pago mensual del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón.
- Declaración Anual del Impuesto descrito en el punto anterior.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del Municipio de Zamora Michoacán www.zamora.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el Municipio de Zamora Michoacán es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zamora Michoacán.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos
Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Sistema de Contabilidad. - En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoria Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 01 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes adecuaciones y modificaciones con el objeto de avanzar en la implementación de las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es CONFFYA (Contabilidad Gubernamental).

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

a) **Actualización**. En el Municipio de Zamora Michoacán, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el Municipio de Zamora Michoacán, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.

e) **Beneficios a empleados:** En el Municipio de Zamora Michoacán, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el Municipio de Zamora Michoacán, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

a). - Se cuenta a la fecha con pasivos contingentes que afectan la situación financiera del Municipio, en virtud de que existen demandas.

b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales.

g) **Reservas.** En el Municipio de Zamora Michoacán, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el Municipio de Zamora Michoacán, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:

a). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

b). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

i) **Reclasificaciones.** En el Municipio de Zamora Michoacán, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

En el Municipio de Zamora Michoacán, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos la siguiente consideración:

a) Dicha depuración se llevó a cabo al cierre del ejercicio fiscal.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Zamora Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN
Estado Analítico del Activo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Activo	**582,192,729.68**	**2,381,453,523.30**	**2,382,386,109.96**	**581,260,143.02**	**-932,586.66**
Activo Circulante	**26,528,287.45**	**2,267,890,999.40**	**2,279,987,425.08**	**14,431,861.77**	**-12,096,425.68**
Efectivo y Equivalentes	25,166,724.81	1,866,026,409.23	1,879,413,971.81	11,779,162.23	-13,387,562.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	969,857.13	398,568,478.57	398,941,551.16	596,784.54	-373,072.59
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	335,790.51	1,296,111.60	1,631,902.11	0.00	-335,790.51
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	55,915.00	2,000,000.00	0.00	2,055,915.00	2,000,000.00
Activo No Circulante	**555,664,442.23**	**113,562,523.90**	**102,398,684.88**	**566,828,281.25**	**11,163,839.02**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	396,248,872.06	105,990,052.73	98,374,026.09	403,864,898.70	7,616,026.64
Bienes Muebles	162,411,765.55	7,572,471.17	0.00	169,984,236.72	7,572,471.17
Activos Intangibles	5,881,228.73	0.00	0.00	5,881,228.73	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,877,424.11	0.00	4,024,658.79	-12,902,082.90	-4,024,658.79
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- No existen Fideicomisos.

10.- Reporte de la Recaudación

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se observan los siguientes ingresos recaudados:

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

Clasificados por rubro de Ingresos	Aprobado	Modificado	Recaudado	Porcentaje
Impuestos	$ 128,775,276	$ 132,329,729	$ 132,329,729	100%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ -	$ -	$ -	-
Contribuciones de Mejoras	$ 406,879	$ 716,856	$ 716,856	100%
Derechos	$ 54,543,457	$ 57,183,575	$ 57,183,575	100%
Productos	$ 14,276,040	$ 11,103,463	$ 11,103,463	100%
Aprovechamientos	$ 24,196,435	$ 15,087,227	$ 15,087,227	100%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	$ 100,000	$ -	$ -	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$ 655,093,193	$ 635,432,077	$ 635,432,077	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$ -	$ -	$ -	-
Ingresos Derivados de Financiamiento	$ -	$ 16,918,706	$ 16,918,706	100%
Total	**$ 877,391,281**	**$ 868,771,633**	**$ 868,771,633**	

11.Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En este rubro, se contrató un crédito a corto plazo para solventar necesidades de liquidez temporal con la institución BanBajio a liquidarse a 12 meses por un importe de $ 35,000,000.00 treinta y cinco millones de pesos el cual al cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio fiscal del 2025 tiene un saldo de 0.00 (cero 00/100 MN).

12.- Calificaciones otorgadas

El Municipio de Zamora Michoacán actualmente no cuenta con análisis con calificadoras; sin embargo, se cuenta con una opinión técnica, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, en el sentido en que cumple con la publicación de la información financiera de conformidad con las disposiciones de ley de contabilidad gubernamental y las normas emitidas por la CONAC.

13.- Proceso de Mejora

Se han llevado a cabo diversas actividades en el municipio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, de las cuales destacan:

- Implementación de medidas para el pago del impuesto predial en línea.
- Implementación de pago del impuesto predial Buen fin.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

- Abastecimiento para cientos de familias, con el pago de programas sociales en donde pueden adquirir a bajo costo desde materiales para la construcción, campañas de salud, visuales y para el fortalecimiento a la educación.
- Así como también varios eventos conmemorativos a las fechas patricias y celebraciones nacionales.

14.- Información por Segmentos

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre o ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Zamora Michoacán, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso; es decir gastos e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- Partes Relacionadas

En el MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones, así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio de Zamora Michoacán, se tiene que al cierre del ejercicio 2025, se recaudó la cantidad de $851´852,928.00 (Ochocientos cincuenta y un millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos veintiocho pesos 00/100 MN.) por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Participaciones y Aportaciones.

De igual manera, de acuerdo con el Estado de Actividades Consolidado al ejercicio fiscal 2025, se integra lo correspondiente al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA por un monto de $147,243,580.00 (Ciento cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta pesos 00/100 MN) quedando la información financiera consolidada de la siguiente manera:

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	MUNICIPIO DE ZAMORA		SAPAZ		SUMATORIA	ELIMINACIÓN DE PARTIDAS EN CONSOLIDACION 2025	ESTADO FINANCIERO EN CONSOLIDACIÓN 2025
	2025	2024	2025	2024			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS							
Ingresos de la Gestión:	**216,420,728**	**217,847,001**	**140,582,053**	**122,738,922**	**357,002,781**	0	**357,002,781**
Impuestos	132,329,729	126,387,100	0	0	132,329,729		132,329,729
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	716,856	684,264	0	0	716,856	0	716,856
Derechos	57,183,575	53,574,583	134,185,167	122,738,922	191,368,742	0	191,368,742
Productos de Tipo Corriente	9,952,815	12,273,213	0	0	9,952,815	0	9,952,815
Aprovechamientos de Tipo Corriente	16,237,753	24,739,407	18,011	0	16,255,764	0	16,255,764
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	188,434	6,378,874	0	6,378,874	0	6,378,874
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	**635,432,077**	**592,124,414**	**6,656,176**	**18,101,056**	**642,088,253**	0	**619,020,788**
Participaciones y Aportaciones	332,934,825	317,925,877	6,656,176	18,101,056	339,591,001	0	339,591,001
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	279,429,787	274,198,537	0	0	279,429,787	0	279,429,787
Convenios	23,067,465	0	0	0	23,067,465		
Otros Ingresos y Beneficios	**123**	**0**	**5,351**	**119**	**5,474**	0	**5,474**
Ingresos Financieros	0	0	5,351	119	5,351	0	5,351
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	123	0	0	0	123	0	123
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**851,852,928**	**809,971,415**	**147,243,580**	**140,840,097**	**999,096,508**	**0**	**999,096,508**

(a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.

(b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los Derechos de alumbrado público.

(c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, al Municipio de Zamora Michoacán le correspondió al 31 de diciembre 2025 un importe de $635,432,077.00 (Seiscientos treinta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil setenta y siete pesos 00/100 MN) por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que, al cierre del ejercicio de 2025, se ejerció la cantidad de $848´929,140.00 (Ochocientos cuarenta

y ocho millones novecientos veintinueve mil ciento cuarenta pesos 00/100 MN) por concepto de Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Intereses de la Deuda e Inversión Pública no Capitalizable, como se describe en el cuadro siguiente:

De igual manera, de acuerdo con el Estado de Actividades Consolidado al ejercicio fiscal 2025, se integra lo correspondiente al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA por un monto de $146´330,301.00 (Ciento cuarenta y seis millones trescientos treinta mil trescientos un peso 00/100 MN) quedando la información financiera consolidada de la siguiente manera:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS							
Gastos de Funcionamiento	**689,237,987**	**620,550,201**	**132,162,617**	**137,969,442**	**821,400,604**	**0**	**821,400,604**
Servicios Personales	456,698,045	408,514,202	61,372,544	67,197,092	518,070,589	0	518,070,589
Materiales y Suministros	114,170,456	102,441,090	11,282,704	13,676,706	125,453,160	0	125,453,160
Servicios Generales	118,369,486	109,594,909	59,507,368	57,095,644	177,876,854	0	177,876,854
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**62,748,275**	**57,017,275**	**9,597,916**	**0**	**72,346,191**	**0**	**72,346,191**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	22,821,785	19,953,675	0	0	22,821,785	0	22,821,785
Pensiones y Jubilaciones	39,926,490	37,063,599	9,597,916	0	49,524,406	0	49,524,406
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**2,157,985**	**361,422**	**96,584**	**210,416**	**2,254,569**	**0**	**19,254,727**
Intereses de la Deuda Pública	2,157,985	361,422	96,584	210,416	2,254,569	0	2,254,569
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**4,026,894**	**4,345,309**	**4,473,185**	**2,268,708**	**8,500,079**	**0**	8,500,079
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,024,659	4,234,549	4,473,185	2,268,708	8,497,844	0	8,497,844
Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros Gastos	2,235	110,760	0	0	2,235	0	2,235
Inversión Pública	**90,757,999**	**79,605,862**	**0**	**0**	**90,757,999**	**0**	**90,757,999**
Inversión Pública no Capitalizable	90,757,999	79,605,862	0	0	90,757,999	0	90,757,999
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**848,929,140**	**761,880,069**	**146,330,301**	**140,448,566**	**995,259,441**	**0**	**995,259,441**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**2,923,788**	**48,091,346**	**913,278**	**391,531**	**3,837,066**	**0**	**3,837,066**

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

(a) Respecto a los Servicios Personales, el Municipio de Zamora Michoacán para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arrojó un resultado de 204,860, necesita una plantilla de personal, la cual se encuentra respaldada por las Condiciones Generales de Trabajo.

(b) En relación con los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: como Alumbrado Público, Servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio de Zamora Michoacán, al 31 de diciembre de 2025, es de $2,923,788.00 (Dos millones novecientos veintitrés mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN).

TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$ 851,852,928.00
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$ 848,929,140.00
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	**$ 2,923,788.00**

De igual manera se presenta que el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por parte del ORGANISMO OPERADOR DE AGUA al cierre del ejercicio 2025, es por $ 913,278.00 (Novecientos trece mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 MN)

TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$ 147,243,580.00
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	$ 146,330,301.00
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	**$ 913,278.00**

PRESIDENCIA MUNICIPAL — GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL — GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL — GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL — GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que, al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de $ 11,779,162.00 (Once millones setecientos setenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 MN.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$ 11,779,162.00**
Efectivo	-
Bancos	11,779,162.00
Bancos/Dependencia y otros	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-
Fondos de Afectación Especifica	-
Depósitos de Fondos de Terceros	-
Otros efectivos y equivalentes	-

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de $11,779,162.00, representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Zamora Michoacán, al 31 de diciembre de 2025.

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra pendiente la cifra de $596,785.00 (Quinientos noventa y seis mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 MN.), correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	**$ 596,785.00**
Inversiones Financieras	80,613.73
Cuentas por Cobrar a corto plazo	-
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	496,884.68
Ingresos por Recuperar a corto plazo	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	-
Préstamos Otorgados a corto plazo	19,286.59
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	-

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1121 Inversiones Financieras, 1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo, 1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo, representando el 13.50%, 83.26% y 3.24% respectivamente de los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, del monto total de la cuenta 112.

113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2025, no se encuentran pendientes de amortizar cantidad por consiguiente el saldo es de $0.00 (cero pesos 51/100 MN.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	**$ 0.00**
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	0.00
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00

De la cifra anteriormente indicada en el cuadro de descripción, nos muestra el monto con el cual se concluye el cierre del 31 de diciembre de 2025, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, el cual representa el 100%.

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas Notas no aplican al ente público, toda vez que estas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En el rubro de Otros Activos Circulantes se informa que, al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de $2,055,915.00 (dos millones cincuenta y cinco mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.), integrado por Valores en garantía.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa que el saldo al cierre del 31 de diciembre de 2025 es de $403,864,898.70 (Cuatrocientos tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos 70/100 MN.) correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$403,864,898.70**
Terrenos	245´465,164.78
Viviendas	-
Edificios no habitacionales	-
Infraestructura	7,873,466.47
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	117,431,354.46
Construcciones en proceso en bienes propios	29´389,635.02
Otros bienes inmuebles	3´705,278.02

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el 60.77%, 1.94%, 29.07%, 7.28% y 0.94% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán, al cierre del 31 de diciembre de 2025 asciende a una cifra de $169,984,236.72 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos 72/100 MN.) correspondiente a:

Bienes Muebles	**$ 169,984,236.72**
Mobiliario y equipo de administración	29,475,066.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1´967,140.06
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,094,463.61
Vehículos y Equipo de transporte	99,041,455.22
Equipo de defensa y seguridad	4´735,267.95
Maquinaria, otros equipos y herramientas	33,670,843.88
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-
Activos Biológicos	-

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles	**100%**
Mobiliario y equipo de administración	17.40
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1.11
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.64
Vehículos y Equipo de transporte	58.26
Equipo de defensa y seguridad	2.78
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19.81
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Activos Biológicos	-

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1244 Vehículos y Equipos de Transporte reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 58.26% del valor total de los bienes muebles del Municipio de Zamora Michoacán.

125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio de Zamora Michoacán, al 31 de diciembre de 2025 el Rubro 125 Activos Intangibles cierra con la cantidad de $ 5´881,228.73 (cinco millones ochocientos ochenta y un mil doscientos veintiocho pesos 73/100 MN.), representados en:

Bienes intangibles	**$ 5´881,228.73**
Software	5´772,548.78
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	108,679.95

En la clase 1251 Software, se puede apreciar que representa el 98.15% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zamora Michoacán.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán, tiene un monto total de $ 12,902,082.90 (doce millones novecientos dos mil ochenta y dos pesos 90/100

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

MN) correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulados en el ejercicio fiscal:

1261	Dep Acum de Bienes Inmuebles	396,271.78
12631	Dep Acum de Mobiliario y Equipo de Admón	3,086,512.90
12632	Dep Acum de Mob y Eqpo Educ y Recreativo	149,536.07
12633	Dep Acum de Equipo Médico y de Laboratorio	5,607.30
12634	Dep Acum de Equipo de Transporte	3,278,131.74
12636	Dep Acum de Maq, Otro Eqpo y Herramienta	2,177,272.81
1265	Amortización Acumulada de bienes intangibles	3,808,750.30

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cierre del 31 de diciembre de 2025 es por la cantidad de $51,897,789.00 (Cincuenta y un millones ochocientos noventa y siete mil setecientos ochenta y nueve 00/100 MN) correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**$ 51,897,789.00**
Servicios Personales por pagar a corto plazo	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	38,984,098.55
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,913,690.45
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-

213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L.P.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán no se cuenta con saldo en el rubro 213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a L.P.

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por $2,920.170.11 (dos millones novecientos veinte mil ciento setenta pesos 11/100 MN).

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027	GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

221 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán no se cuenta con saldo en el rubro 221 Cuentas por pagar a largo Plazo.

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Zamora Michoacán no se cuenta con saldo en el rubro 223 Deuda Pública a Largo Plazo.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Municipio de Zamora Michoacán tuvo un Resultado del ejercicio de Ahorro/Desahorro de $2,923,788.00 (Dos millones novecientos veintitrés mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN.), del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de $523,518,396.00 (Quinientos veintitrés millones quinientos dieciocho mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 MN).

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	2,923,788.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	523,518,396.00

De la información que contiene el presente anexo, se expone que en relación con la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	523,518,396.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	2,923,788.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	**526,442,184.00**

De igual manera, al momento de llevar a cabo las consolidaciones del Estado Financiero en cuestión, con la información proporcionada por el ORGANISMO OPERADOR DE AGUA, se arroja la siguiente información financiera:

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	913,279.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	125,881,389.00

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL

De la información que contiene el presente anexo, se expone que en relación con la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	125,881,389.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	913,279.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	**126,794,668.00**

Por tanto, al momento de la consolidación del estado de variación en la Hacienda Pública, el neto final del ejercicio 2025, al cierre, es por un importe de $653,236,852.00 (Seiscientos cincuenta y tres millones doscientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujo de efectivo, el Municipio de Zamora Michoacán, se tiene que al Inicio del Ejercicio en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de $25,166,721.95 (Veinticinco millones ciento sesenta y seis mil setecientos veintiún pesos 95/100 M.N.), cuestión que al cierre al 31 de diciembre de 2025 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de $11,779,162.00 (Once millones setecientos setenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 MN).

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	$ 0.00	$ 0.00
Bancos/Tesorería	$ 11,779,162.00	$ 25,139,068.30
Bancos/Dependencias y Otros	$ -	$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ -	$ -
Fondos con Afectación Específica	$ -	$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$ -	$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	$ -	$ 27,653.65
Total	**$ 11,779,162.00**	**$ 25,166,721.95**

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

De igual manera el Estado de Flujo de efectivo referente al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA, plasma que, al inicio del ejercicio, en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de $3,268,010.00 (Tres millones doscientos sesenta y ocho mil diez pesos 00/100 MN), cuestión que al cierre del ejercicio registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de $6,744,897.00 (Seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 MN.), teniendo al cierre del ejercicio un incremento por $3,476,887.00 (Tres millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 MN).

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	$ -	$ -
Bancos/Tesorería	$ 6,744,897.00	$ 3,170,735.45
Bancos/Dependencias y Otros	$ -	$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ -	$ -97,274.55
Fondos con Afectación Específica	$ -	$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$ -	$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	$ 0.00	$ 0.00
Total	**$ 6,744,897.00**	**$ 3,268,010.00**

Así pues, una vez consolidada la información correspondiente al Estado de Flujo de Efectivo, se tiene al cierre de ejercicio fiscal 2025, un total reflejado de Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio es por un importe de $18,524,059.00 (Dieciocho millones quinientos veinticuatro mil cincuenta y nueve pesos 00/100 MN).

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Referente a las conciliaciones presupuestales contables de ingresos y egresos el Municipio de Zamora Michoacán presento las siguientes cifras:

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

Municipio de los Zamora Michoacán conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables al 31 de diciembre de 2025			
1. Ingresos Presupuestarios		$	**868,771,633**
2. Más ingresos contables no presupuestarios			-
Otros ingresos y beneficios varios	-		
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables			**16,918,706**
Aprovechamientos capital	-		
Ingresos derivados de financiamientos	16,918,706		
4. Ingresos Contables		$	**851,852,927**

Municipio de los Zamora Michoacán conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables al 31 de diciembre de 2025			
1. Total de egresos (presupuestarios)		$	**906,447,395**
2. Menos egresos presupuestarios no contables			**152,301,890**
Mobiliario y equipo de administración	1,852,998		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,869		
Equipo de defensa y seguridad	0		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	181,633		
Vehículos y equipo de transporte	3,852,015		
Activos Intangibles	0		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,674,207		
Obra pública en bienes de dominio Público	98,374,026		
Amortización de la deuda pública	35,000,000		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	11,355,143		
3. Mas gastos contables no presupuestarios			**94,784,893**
Otros gastos	2,235		
Depreciaciones, deterioro	4,024,659		
Inversión en Obra Pública no Capitalizable	90,757,999		
4. Total de Gastos Contables		$	**848,930,397**

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden son para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	MA. FERNANDA GARIBAY CARREON	CESAR FEDERICO CORTES AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALOR MUNICIPAL

aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) **Contables:**

En este ejercicio fiscal presentado el Municipio de Zamora Michoacán, no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables y no se han dado de alta en el catálogo de cuentas.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	**2025**	
Ley de Ingresos Estimada	$	877,391,281.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	$	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$	868,771,633.00
Ley de Ingresos Devengada	$	868,771,633.00
Ley de Ingresos Recaudada	$	868,771,633.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	**2025**	
Presupuesto de Egresos Aprobado	$	877,391,281.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$	-
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$	906,447,395.00

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL

Presupuesto de Egresos Comprometido	$	906,447,395.00
Presupuesto de Egresos Devengado	$	906,447,395.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	$	906,447,395.00
Presupuesto de Egresos Pagado	$	865,319,555.43

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SINDICA MUNICIPAL

MA. FERNANDA GARIBAY CARREON
TESORERA MUNICIPAL

CESAR FEDERICO CORTES AYALA
CONTRALOR MUNICIPAL